

Altair Patrimonio II, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altair Patrimonio II, F.I. por encargo de los administradores de Solventis S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altair Patrimonio II, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Solventis S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

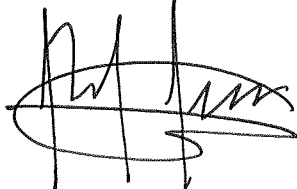
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

28 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/10762
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

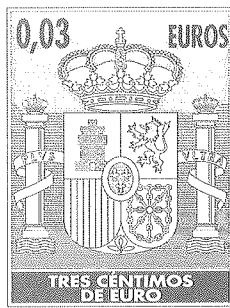
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Altair Patrimonio II, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 e
Informe de gestión del ejercicio 2025



CLASE 8.^a



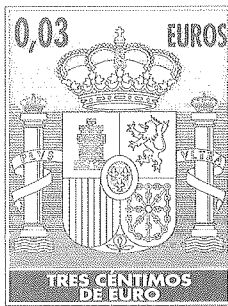
OP7168614

Altair Patrimonio II, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	32 693 342,07	27 263 983,73
Deudores	267 506,32	147 758,57
Cartera de inversiones financieras	31 723 037,82	26 833 532,45
Cartera interior	3 135 033,01	3 625 691,44
Valores representativos de deuda	3 135 033,01	3 625 691,44
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	27 806 915,28	22 595 981,93
Valores representativos de deuda	27 755 320,44	22 595 677,70
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	51 594,84	304,23
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	781 089,53	611 859,08
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	702 797,93	282 692,71
TOTAL ACTIVO	32 693 342,07	27 263 983,73

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



OP7168615

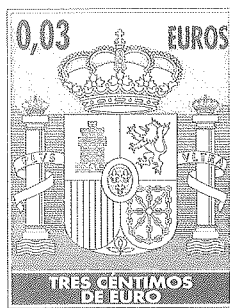
CLASE 8.ª

Altair Patrimonio II, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2025**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	32 568 952,39	27 122 955,81
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	32 568 952,39	27 122 955,81
Capital	-	-
Partícipes	31 390 869,46	25 728 000,11
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 178 082,93	1 394 955,70
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	124 389,68	141 027,92
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	106 242,72	125 907,11
Pasivos financieros	-	-
Derivados	18 141,73	15 120,81
Periodificaciones	5,23	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	32 693 342,07	27 263 983,73
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	11 630 893,21	6 278 308,65
Compromisos por operaciones largas de derivados	8 565 853,21	6 278 308,65
Compromisos por operaciones cortas de derivados	3 065 040,00	-
Otras cuentas de orden	4 041 788,73	5 041 587,82
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	4 041 788,73	5 041 587,82
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	15 672 681,94	11 319 896,47

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



OP7168616

CLASE 8.ª

Altair Patrimonio II, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**
(Expresada en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(319 868,58)	(359 458,78)
Comisión de gestión	(287 599,71)	(329 161,02)
Comisión de depositario	(19 923,44)	(22 742,30)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(12 345,43)	(7 555,46)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(319 868,58)	(359 458,78)
Ingresos financieros	1 119 448,94	1 272 059,29
Gastos financieros	(25 546,23)	(27 011,47)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(488 240,26)	622 584,67
Por operaciones de la cartera interior	10 110,91	67 874,75
Por operaciones de la cartera exterior	(489 844,29)	554 709,92
Por operaciones con derivados	(8 506,88)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(75 376,47)	1 367,63
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	969 464,35	(110 596,19)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	18 003,48	76 835,06
Resultados por operaciones de la cartera exterior	40 015,07	231 479,29
Resultados por operaciones con derivados	911 072,16	(421 345,32)
Otros	373,64	2 434,78
Resultado financiero	1 499 750,33	1 758 403,93
Resultado antes de impuestos	1 179 881,75	1 398 945,15
Impuesto sobre beneficios	(1 798,82)	(3 989,45)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 178 082,93	1 394 955,70

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Altair Patrimonio II, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 178 082,93	1 394 955,70
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 178 082,93	1 394 955,70

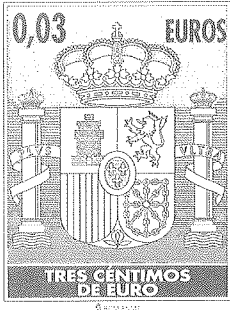
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	32 672 059,07	-	-	3 793 842,35	-	36 465 901,42
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	32 672 059,07	-	-	3 793 842,35	-	36 465 901,42
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 394 955,70	-	1 394 955,70
Aplicación del resultado del ejercicio	3 793 842,35	-	-	(3 793 842,35)	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	2 366 137,89	-	-	-	-	2 366 137,89
Reembolsos	(13 104 039,20)	-	-	-	-	(13 104 039,20)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	25 728 000,11	-	-	1 394 955,70	-	27 122 955,81
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	25 728 000,11	-	-	1 394 955,70	-	27 122 955,81
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 178 082,93	-	1 178 082,93
Aplicación del resultado del ejercicio	1 394 955,70	-	-	(1 394 955,70)	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	9 591 092,35	-	-	-	-	9 591 092,35
Reembolsos	(5 323 178,70)	-	-	-	-	(5 323 178,70)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	31 390 869,46	-	-	1 178 082,93	-	32 568 952,39

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2025.



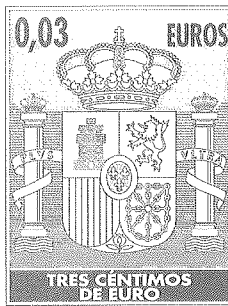
CLASE 8.ª



OP7168617



CLASE 8.ª



OP7168618

Altair Patrimonio II, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Altair Patrimonio II, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 29 de septiembre de 2015. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 60 4a planta derecha, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 9 de octubre de 2015 con el número 4911, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear 3 clases de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase A: Esta clase va dirigida a los partícipes que suscriban directamente a través de la gestora o de Renta 4 Banco S.A. con capacidad para soportar pérdidas acordes a los riesgos del fondo y cuyo horizonte este alineado con el plazo indicativo de la inversión del fondo.
- Clase D: Esta clase va dirigida a cualquier inversor con capacidad para soportar pérdidas acordes a los riesgos del fondo y cuyo horizonte este alineado con el plazo indicativo de la inversión del fondo.
- Clase L: Esta clase va dirigida a contrapartes elegibles, clientes profesionales, vehículos de ahorro/inversión y clientes de entidades que, por su tipología de contrato, no puedan aceptar ni retener incentivos con capacidad para soportar pérdidas acordes a los riesgos del fondo y cuyo horizonte este alineado con el plazo indicativo de la inversión del fondo.

La gestión, administración y representación del Fondo ha estado encomendada a Solventis S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Solventis S.V., S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo CACEIS Bank Spain, S.A.U. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

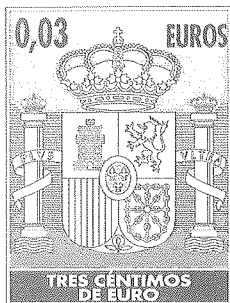
El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de



CLASE 8.^a



OP7168619

Altair Patrimonio II, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

los mínimos establecidos en el Real Decreto 816/2023, de 8 de noviembre, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual según el siguiente detalle:

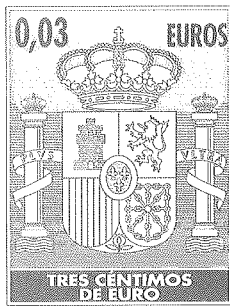
	Clase A	Clase D	Clase L
Comisión de gestión			
Sobre patrimonio	0,70 %	1,10 %	0,65 %
Sobre resultados	9,00 %	-	-

En el ejercicio 2024 y durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de enero de 2025 se aplica para cada clase una comisión de depósito sobre el patrimonio distintas según se detalla a continuación:

	Clase A	Clase D	Clase L
Comisión de depositaría			
Hasta 50.000.000€	0,075%	0,075%	0,075%
De 50.000.000€ a 100.000.000€	0,05 %	0,05 %	0,05 %
De 100.000.001€ en adelante	0,04 %	0,04 %	0,04 %



CLASE 8.^a



OP7168620

Altair Patrimonio II, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

A partir del 1 de febrero de 2025 en adelante, se aplica para cada clase una comisión de depósito sobre el patrimonio distintas según se detalla a continuación:

	Clase A	Clase D	Clase L
Comisión de depositaria	0,07 %	0,07 %	0,07 %
Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.			

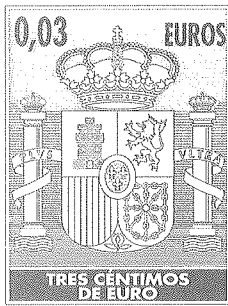
Por otro lado, durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han percibido ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en instituciones de Inversión Colectiva.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una



OP7168621

CLASE 8.ª

Altair Patrimonio II, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

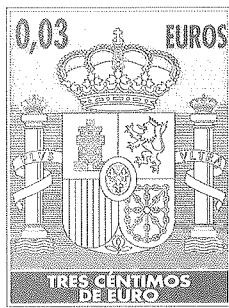
No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable



CLASE 8.ª



OP7168622

Altair Patrimonio II, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

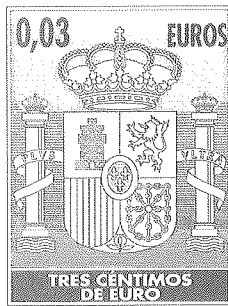
La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP7168623

Altair Patrimonio II, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

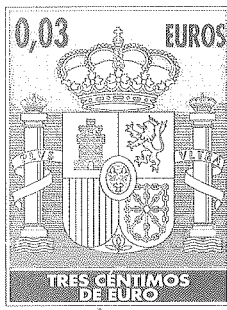
Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 4/2020, de 26 de junio, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.ª



OP7168624

Altair Patrimonio II, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

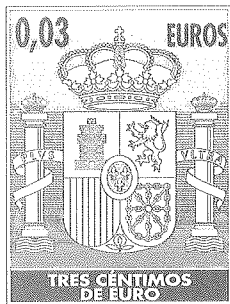
g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.ª



OP7168625

Altair Patrimonio II, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

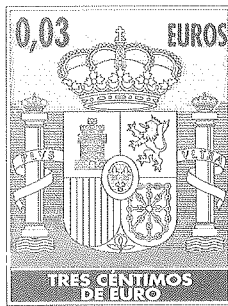
k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo



CLASE 8.^a



OP7168626

Altair Patrimonio II, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. **Deudores**

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	264 551,73	142 586,98
Administraciones públicas deudoras	2 954,59	5 171,59
	267 506,32	147 758,57

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

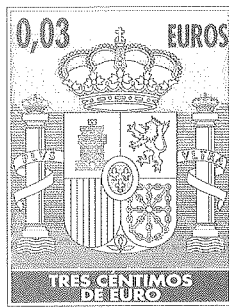
5. **Acreedores**

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	1 798,82	3 989,45
Otros	104 443,90	121 917,66
	106 242,72	125 907,11



CLASE 8.ª



OP7168627

Altair Patrimonio II, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	1 798,82	3 989,45
	1 798,82	3 989,45

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

Durante los ejercicios 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

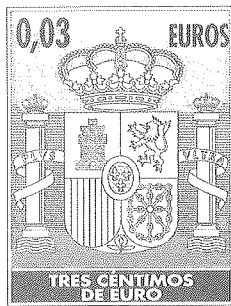
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	286 963,22	257 755,26
Cuentas en divisa	(0,13)	12 539,95
Cuentas en otros depositarios		
	(29,37)	(54,01)
Cuentas en divisa	-	12 451,50
	286 933,72	282 692,71

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.



OP7168628

CLASE 8.^a**Altair Patrimonio II, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería del Fondo, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario al cierre del ejercicio correspondiente.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase D	Clase L
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>22 353 860,08</u>	<u>5 999 550,15</u>	<u>4 215 542,16</u>
Número de participaciones	<u>19 555 228,99</u>	<u>53 951,74</u>	<u>36 713,26</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1,14</u>	<u>111,20</u>	<u>114,82</u>
Número de partícipes	<u>257</u>	<u>36</u>	<u>75</u>

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase D	Clase L
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>22 076 716,27</u>	<u>2 439 512,45</u>	<u>2 606 727,09</u>
Número de participaciones	<u>20 139 263,43</u>	<u>22 870,26</u>	<u>23 773,91</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1,10</u>	<u>106,67</u>	<u>109,65</u>
Número de partícipes	<u>269</u>	<u>23</u>	<u>6</u>

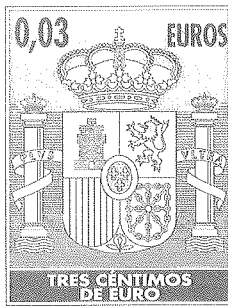
El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 816/2023, de 8 de noviembre, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.



CLASE 8.^a



OP7168629

Altair Patrimonio II, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

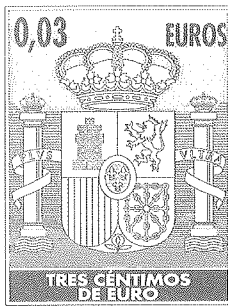
Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



OP7168630

Altair Patrimonio II, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2025 y 2024 ascienden a 4 miles, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante el mencionado ejercicio ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

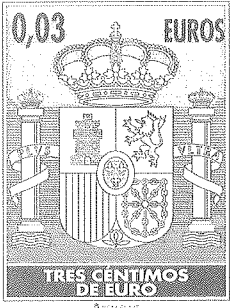
Altair Patrimonio II, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
RFIJA SPAIN GOVERNMENT 3 55 2033-10-31	EUR	512 323,29	11 604,74	508 208,47	(4 114,82)	ES00000012L78
TOTALES Deuda pública		512 323,29	11 604,74	508 208,47	(4 114,82)	
Renta fija privada cotizada						
RFIJA BANCO SANTANDER 3 50 2035-02-17	EUR	199 749,37	6 100,23	196 831,22	(2 918,15)	XS3002233628
RFIJA BANCO SANTANDER 4 88 2031-10-18	EUR	393 129,37	5 580,95	428 936,47	35 807,10	XS2705604234
RFIJA CAIXABANK,S A 6 25 2033-02-23	EUR	302 351,09	16 019,92	317 093,49	14 742,40	XS2558978883
RFIJA IBERCAJA 1 12 2027-12-02	EUR	199 498,40	184,93	196 707,84	(2 790,56)	ES0244251023
RFIJA TEOLLISUUDEN VOI 2 62 2027-03-31	EUR	694 002,88	18 287,66	696 424,52	2 421,64	XS2463934864
RFIJA VISALIA 7 25 2029-12-04	EUR	584 809,62	4 363,56	597 654,25	12 844,63	ES0305703003
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 373 540,73	50 537,25	2 433 647,79	60 107,06	
Instrumentos del mercado monetario						
PAGARE NEXTIL 0 00 2026-05-20	EUR	193 148,62	1 568,61	193 176,75	28,13	ES0526962024
RFIJA VISALIA 7 25 2029-12-04	EUR	-	-	-	-	ES0305703003
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		193 148,62	1 568,61	193 176,75	28,13	
TOTAL Cartera Interior		3 079 012,64	63 710,60	3 135 033,01	56 020,37	



CLASE 8.^a



OP7168631

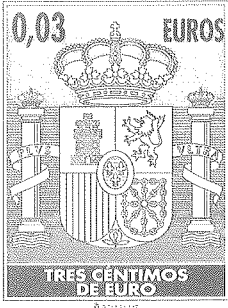
Altair Patrimonio II, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
RFIJA EUROPEAN STABIL 0 10 2040-10-04	EUR	368 720,02	20 277,06	343 971,60	(24 748,42)	EU000A283867
RFIJA EUROPEAN STABIL 0 45 2041-07-04	EUR	641 384,51	31 213,09	597 716,09	(43 668,42)	EU000A3KT6B1
RFIJA FRANCE GOVERN 2 00 2048-05-25	EUR	226 694,86	6 290,64	199 747,80	(26 947,06)	FR0013257524
TOTALES Deuda pública		1 236 799,39	57 780,79	1 141 435,49	(95 363,90)	
Renta fija privada cotizada						
RFIJA ARCELOR 3 50 2031-12-13	EUR	491 546,79	1 812,41	503 410,60	11 863,81	XS2954183039
RFIJA ARVAL SERVICE LE 4 75 2027-05-22	EUR	303 004,76	6 643,12	310 196,04	7 191,28	FR001400E3H8
RFIJA ASSICURAZIONI GE 2 12 2030-10-01	EUR	489 099,46	34 462,06	543 503,21	54 403,75	XS2056491587
RFIJA ATHENE GLOBAL FU 0 83 2027-01-08	EUR	367 993,07	23 699,04	372 512,02	4 518,95	XS2430970884
RFIJA ATHENE HOLDING L 3 50 2031-01-15	USD	487 500,93	9 112,45	482 367,57	(5 133,36)	US04686JAC53
RFIJA BANCO DE CREDITO 1 75 2028-03-09	EUR	276 752,31	4 286,30	296 190,62	19 438,31	XS2383811424
RFIJA BANCO DE CREDITO 4 12 2030-09-03	EUR	499 434,10	6 789,62	515 469,70	16 035,60	XS2893180039
RFIJA BANCO DE CREDITO 4 25 2037-10-13	EUR	400 094,50	3 726,03	397 017,42	(3 077,08)	XS3200187576
RFIJA BANCO SABADELL 5 00 2029-06-07	EUR	399 292,68	11 397,26	442 133,21	42 840,53	XS2598331242
RFIJA BANQUE FEDERAL D 1 88 2029-06-18	EUR	573 835,13	8 948,38	571 520,72	(2 314,41)	FR0013425162
RFIJA BLACKSTONE PRIVA 1 75 2026-11-30	EUR	791 241,99	8 278,11	785 982,93	(5 259,06)	XS2403519601
RFIJA BOEING CO THE 2 70 2027-02-01	USD	587 871,72	56 411,71	537 765,45	(50 106,27)	US097023CM50
RFIJA BOOKING HOLDINGS 3 25 2032-11-21	EUR	299 819,57	1 094,94	296 427,55	(3 392,02)	XS2945618465
RFIJA CAIXABANK, S A 4 62 2027-05-16	EUR	500 997,53	14 571,92	503 926,64	2 929,11	XS2623501181



CLASE 8.ª



OP7168632

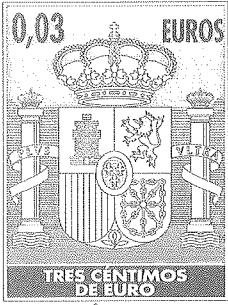
Altair Patrimonio II, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RFIJA CARNIVAL CORP 5 75 2030-01-15	EUR	650 573,34	31 457,54	647 056,65	(3 516,69)	XS2809222420
RFIJA CEPSA, S A 4 12 2031-04-11	EUR	495 581,51	15 845,94	508 011,87	12 430,36	XS28000064912
RFIJA CHEVRON CORP 2 24 2030-05-11	USD	399 945,63	2 304,33	394 087,69	(5 857,94)	US166764BY53
RFIJA CITIGROUP 6 27 2033-11-17	USD	492 206,47	3 262,28	463 892,03	(28 314,44)	US172967PA33
RFIJA DE VOLKSBANK NA 4 75 2027-03-15	EUR	401 842,51	13 892,50	411 235,45	9 392,94	AT000B122155
RFIJA DEUTSCHE LUFTHAN 2 88 2027-05-16	EUR	99 926,95	1 856,14	100 194,63	267,68	XS2408458730
RFIJA ENGIE ENERGIA CH 3 40 2030-01-28	USD	403 714,00	7 233,40	401 185,55	(2 528,45)	USP3762TAA99
RFIJA ERSTE GROUP BANK 4 00 2033-06-07	EUR	197 169,29	4 558,90	203 320,09	6 150,80	AT0000A2YA29
RFIJA FIAT CHRYSLER AU 4 25 2031-06-16	EUR	295 788,00	8 080,23	303 786,21	7 998,21	XS2634690114
RFIJA FOOD SERVICE PRO 5 50 2027-01-21	EUR	302 108,18	6 683,19	301 786,23	(321,95)	XS2432286974
RFIJA FORVIA SE 5 62 2030-06-15	EUR	300 223,93	686,68	313 045,45	12 821,52	XS3023963534
RFIJA GLENCORE FINANCE 3 75 2032-02-04	EUR	603 842,96	12 781,82	605 665,39	1 822,43	XS3081952791
RFIJA GOLDMAN SACHS GR 5 85 2035-04-25	USD	294 575,16	2 739,85	271 855,63	(22 719,53)	US38141GA955
RFIJA GREENALIA 7 00 2030-11-20	EUR	902 533,09	7 083,95	903 102,41	569,32	NO0013684563
RFIJA HAIDILAO INTERNA 2 15 2026-01-14	USD	246 339,59	14 430,63	243 220,18	(3 119,41)	XS2281463237
RFIJA HAMBURG COMMERC 3 50 2030-01-31	EUR	599 413,16	19 336,34	606 048,10	6 634,94	DE000HCB0CC8
RFIJA IBM INTERNAT CAP 4 90 2034-02-05	USD	617 683,95	12 245,13	603 441,61	(14 242,34)	US449276AE42
RFIJA INEOS FINANCE PL 6 38 2029-04-15	EUR	200 498,07	2 636,92	175 889,33	(24 608,74)	XS2762276967
RFIJA ING GROEP NV 3 00 2031-08-17	EUR	594 682,10	6 756,16	594 310,69	(371,41)	XS3002547563
RFIJA INTERNATIONAL CO 3 35 2030-09-11	EUR	401 356,39	4 016,02	400 097,48	(1 258,91)	XS3170907060



CLASE 8.ª



OP7168633

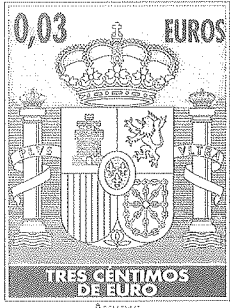
Altair Patrimonio II, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RFIJA JOHN DEERE CAPIT 4 40 2031-09-08	USD	270 090,61	4 417,41	256 823,33	(13 267,28)	US24422EXX20
RFIJA JPMORGAN CHASE 1 95 2031-02-04	USD	383 276,58	3 394,86	379 011,66	(4 264,92)	US46647PBX33
RFIJA KKR GRP FIN CO V 1 62 2029-05-22	EUR	355 002,97	19 274,45	363 652,78	8 649,81	XS1998904921
RFIJA LENOVO GROUP LTD 6 54 2032-07-27	USD	470 159,49	10 825,42	466 694,19	(3 465,30)	USY5257YAM94
RFIJA LLOYDS TSB BANK 4 00 2035-05-09	EUR	451 732,08	11 687,67	457 240,69	5 508,61	XS3069338336
RFIJA MAREX GROUP PLC 8 38 2028-02-02	EUR	542 579,30	34 412,59	543 391,45	812,15	XS2580291354
RFIJA MARS INC 5 20 2035-03-01	USD	369 808,15	5 731,13	349 935,73	(19 872,42)	USU57346AW57
RFIJA MORELD AS 9 88 2030-02-11	USD	184 728,67	6 418,92	174 986,92	(9 741,75)	NO0013467258
RFIJA NORDDEUTSCHE L/B 3 62 2029-09-11	EUR	500 197,25	5 441,24	508 510,75	8 313,50	DE000NLB46Y6
RFIJA PEPSICO INC 4 80 2034-07-17	USD	727 569,65	13 254,33	697 544,34	(30 025,31)	US713448FY94
RFIJA PETROLEOS MEXICA 6 70 2032-02-16	USD	30 996,17	2 618,11	33 070,48	2 074,31	USP8000UAA71
RFIJA PHILIP MORRIS IN 5 12 2031-02-13	USD	557 143,04	6 926,54	532 631,50	(24 511,54)	US718172DH98
RFIJA POLARIS RENEW EN 9 50 2029-12-03	USD	121 148,28	426,84	110 944,55	(10 203,73)	NO0013405704
RFIJA RAIFFEISEN BANK 4 50 2030-05-31	EUR	200 481,20	2 945,81	211 022,90	10 541,70	XS2826609971
RFIJA RAIFFEISEN BANK 4 75 2027-01-26	EUR	499 132,92	22 118,82	500 644,75	1 511,83	XS2579606927
RFIJA SCANDINAVIAN TOB 4 88 2029-09-12	EUR	311 992,78	4 091,69	313 353,84	1 361,06	XS2891752888
RFIJA SCHAEFFLER AG 4 50 2030-03-28	EUR	305 959,72	9 954,31	308 274,88	2 315,16	DE000A383HC1
RFIJA SCORPIO TANKERS 7 50 2030-01-30	USD	237 411,46	7 113,90	216 289,20	(21 122,26)	NO0013462630
RFIJA SKANDINAVISKA EN 0 75 2027-08-09	EUR	272 883,79	15 632,42	277 782,25	4 898,46	XS2442768227
RFIJA STANDARD CHARTER 4 31 2030-05-21	USD	353 158,53	1 629,01	339 592,95	(13 565,58)	XS2001211122



CLASE 8.ª



OP7168634

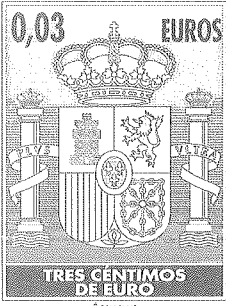
Altair Patrimonio II, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RFIJA STELLANTIS NV 3 88 2031-06-06	EUR	198 469,49	4 529,04	199 969,40	1 499,91	XS3090081897
RFIJA SYNGENTA FINANCE 3 38 2026-04-16	EUR	205 528,47	-326,38	205 068,11	(460,36)	XS2154325489
RFIJA TEVA PHARMACEUT 4 12 2031-06-01	EUR	304 799,41	7 319,75	304 755,75	(43,66)	XS3081797964
RFIJA THERMO FISHER SCI 5 09 2033-08-10	USD	539 039,48	9 784,70	530 463,79	(8 575,69)	US883556CX89
RFIJA TRIODOS BANK NV 4 88 2029-09-12	EUR	310 598,23	4 447,60	310 351,93	(246,30)	XS2897322769
RFIJA UNICREDITO ITALI 2 20 2026-07-22	EUR	246 261,20	2 456,16	249 607,44	3 346,24	XS2207976783
RFIJA UNITEDHEALTH GRO 5 15 2034-07-15	USD	738 247,16	16 174,71	698 656,76	(39 590,40)	US91324PFJ66
RFIJA VALEO SA 4 50 2030-04-11	EUR	296 579,78	10 616,98	306 095,40	9 515,62	FR001400PAJ8
RFIJA VOLKSWAGEN INTER 1 25 2032-09-23	EUR	466 688,51	29 310,72	487 301,53	20 613,02	XS2234567662
RFIJA WEIBO CORP 3 38 2030-07-08	USD	486 811,34	9 407,36	483 540,47	(3 270,87)	US948596AE12
RFIJA WIZZ AIR FINANCE 1 00 2026-01-19	EUR	498 580,42	6 154,06	497 874,95	(705,47)	XS2433361719
TOTALES Renta fija privada cotizada		26 405 544,95	657 311,47	26 324 741,02	(80 803,93)	
Instrumentos del mercado monetario						
PAGARE S A DE OBRAS Y 0 00 2026-10-09	EUR	289 209,30	2 286,64	289 143,93	(65,37)	ES0576156394
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		289 209,30	2 286,64	289 143,93	(65,37)	
TOTAL Cartera Exterior		27 931 553,64	717 378,90	27 755 320,44	(176 233,20)	



CLASE 8.ª



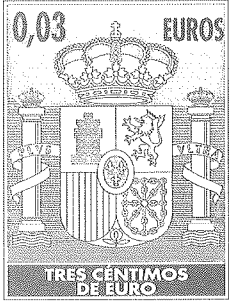
OP7168635

Altair Patrimonio II, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OP7168636

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro DJ EURO STOXX 50 10	EUR	458 120,00	467 280,00	20/03/2026
Futuro E-MINI HEALTH CARE SELECT 06/14(CME) 100	USD	265 773,02	268 122,89	20/03/2026
Futuro NOCIONAL US NOTE 10YR 6.00 03 100000 FISICA	USD	2 409 195,94	2 393 232,19	30/03/2026
Futuro RUSSELL 2000 INDEX 50	USD	320 884,15	319 019,58	20/03/2026
Futuro SUBYACENTE EUR/USD 125000	USD	4 246 070,15	4 262 534,10	16/03/2026
Futuro SYP 500 INDEX 50	USD	865 809,95	880 241,18	20/03/2026
TOTALES Futuros comprados		8 565 853,21	8 590 429,94	
Compra de opciones "put"				
Opcion NASDAQ 100 INDEX 100	USD	3 065 040,00	51 594,84	17/12/2027
TOTALES Compra de opciones "put"		3 065 040,00	51 594,84	
TOTALES		11 630 893,21	8 642 024,78	

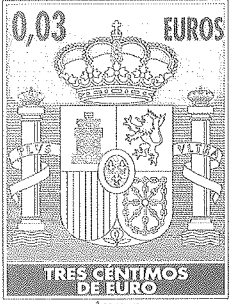
Altair Patrimonio II, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
RFIJA SPAIN GOVERNMENT 3.55 2033-10-31	EUR	614 787,95	16 756,89	613 956,22	(831,73)	ES00000012L78
TOTALES Deuda pública		614 787,95	16 756,89	613 956,22	(831,73)	
Renta fija privada cotizada						
RFIJA ABANCA CORP BANC 4.62 2031-11-12	EUR	407 029,44	1 064,38	400 725,32	(6 304,12)	ES0265936064
RFIJA BANCO SANTANDER 3.50 2032-10-02	EUR	401 856,12	3 393,40	398 462,65	(3 393,47)	XS2908735686
RFIJA BANCO SANTANDER 4.88 2031-10-18	EUR	393 129,37	4 833,74	431 831,68	38 702,31	XS2705604234
RFIJA CAIXABANK,S.A. 6.25 2033-02-23	EUR	302 351,09	16 034,84	321 719,77	19 368,68	XS2558978883
RFIJA IBERCAJA 1.12 2027-12-02	EUR	797 993,61	739,73	767 271,34	(30 722,27)	ES0244251023
RFIJA TEOLLISUUDEN VOI 2.62 2027-03-31	EUR	694 002,88	17 074,27	691 724,46	(2 278,42)	XS2463934864
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 996 362,51	43 140,36	3 011 735,22	15 372,71	
TOTAL Cartera Interior		3 611 150,46	59 897,25	3 625 691,44	14 540,98	



CLASE 8.ª



OP7168637

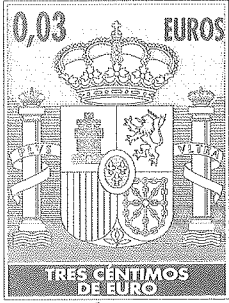
Altair Patrimonio II, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
RFIJA EUROPEAN STABIL 0.10 2040-10-04	EUR	368 720,02	9 138,76	367 469,90	(1 250,12)	EU000A283867
RFIJA EUROPEAN STABIL 0.45 2041-07-04	EUR	641 384,51	14 959,89	638 789,29	(2 595,22)	EU000A3KT6B1
RFIJA FRANCE GOVERNMENT 2.00 2048-05-25	EUR	151 653,17	3 132,43	149 308,53	(2 344,64)	FR0013257524
RFIJA FRANCE GOVERNMENT 3.50 2033-11-25	EUR	211 195,00	641,13	205 837,28	(5 357,72)	FR001400L834
TOTALES Deuda pública		1 372 952,70	27 872,21	1 361 405,00	(11 547,70)	
Renta fija privada cotizada						
RFIJA ACHMEA BV 2.75 2027-12-10	EUR	-	-	-	-	XS2958382645
RFIJA ANGLO AMERICAN C 0.50 2028-01-15	EUR	-	-	-	-	XS2227905903
RFIJA ARVAL SERVICE LE 4.75 2027-05-22	EUR	303 004,76	7 311,88	312 995,28	9 990,52	FR001400E3H8
RFIJA ASSICURAZIONI GE 2.12 2030-10-01	EUR	489 099,46	20 086,61	549 976,66	60 877,20	XS2056491587
RFIJA ATHENE GLOBAL FUJ 0.83 2027-01-08	EUR	367 993,07	12 763,16	374 228,10	6 235,03	XS2430970884
RFIJA BANCO DE CREDITO 1.75 2028-03-09	EUR	276 752,31	4 280,99	291 837,54	15 085,23	XS2383811424
RFIJA BANCO DE CREDITO 4.12 2030-09-03	EUR	499 434,10	6 713,01	513 736,31	14 302,21	XS2893180039
RFIJA BANCO SABADELL 5.00 2029-06-07	EUR	399 292,68	11 397,26	424 921,21	25 628,53	XS2598331242
RFIJA BANQUE FEDERAL D 3.25 2031-10-17	EUR	301 836,69	1 955,49	299 540,93	(2 295,76)	FR001400T9Q9
RFIJA BAYER AG 0.38 2029-01-12	EUR	341 040,40	12 124,82	346 126,00	5 085,60	XS2281343256
RFIJA BLACKSTONE PRIVA 1.75 2026-11-30	EUR	791 241,99	6 453,42	765 409,04	(25 832,95)	XS2403519601
RFIJA BOEING CO THE 2.70 2027-02-01	USD	671 853,39	53 586,05	691 729,54	19 876,15	US097023CM50



CLASE 8.ª



OP7168638

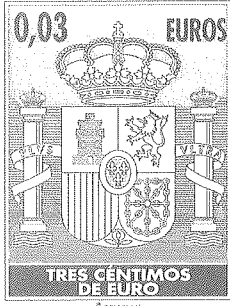
Altair Patrimonio II, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RFIJA BOOKING HOLDINGS 3.25 2032-11-21	EUR	299 819,57	1 081,26	300 737,23	917,66	XS2945618465
RFIJA CA AUTOBANK 4.75 2027-01-25	EUR	409 249,04	14 753,71	416 048,48	6 799,44	XS2708354811
RFIJA CAIXABANK, S.A. 4.62 2027-05-16	EUR	701 396,54	20 400,68	716 361,31	14 964,77	XS2623501181
RFIJA CASTELLUM AB 2.00 2025-03-24	EUR	799 508,96	12 834,11	797 285,54	(2 223,42)	XS2461785185
RFIJA CEPSA, S.A. 4.12 2031-04-11	EUR	495 581,51	15 282,74	503 405,07	7 823,56	XS2800064912
RFIJA DE VOLKSBANK NA 4.75 2027-03-15	EUR	401 842,51	14 371,38	415 912,57	14 070,06	AT000B122155
RFIJA DEUTSCHE LUFTHAN 2.88 2027-05-16	EUR	99 926,95	1 842,74	99 258,03	(668,92)	XS2408458730
RFIJA DEUTSCHE LUFTHAN 3.00 2026-05-29	EUR	608 450,82	4 980,82	605 053,23	(3 397,59)	XS2265369657
RFIJA ERSTE GROUP BANK 4.00 2033-06-07	EUR	197 169,29	4 558,90	201 654,09	4 484,80	AT0000A2YA29
RFIJA ERSTE GROUP BANK 4.25 2027-10-15	EUR	376 610,51	3 642,86	387 669,29	11 058,78	AT0000A2L583
RFIJA FIAT CHRYSLER AU 4.25 2031-06-16	EUR	295 788,00	7 608,07	307 728,34	11 940,34	XS2634690114
RFIJA HAIDILAO INTERNA 2.15 2026-01-14	USD	246 339,59	12 963,07	269 733,12	23 393,53	XS2281463237
RFIJA HAMBURG COMMERC 4.88 2027-03-30	EUR	495 719,84	19 767,61	517 491,15	21 771,31	DE000HCB0BZ1
RFIJA HEIMSTADEN BOSTA 6.25 2029-12-04	EUR	-	-	-	-	XS2930588657
RFIJA HIPO VORARLBERG 4.12 2026-02-16	EUR	498 141,47	19 132,97	503 903,46	5 761,99	AT0000A32RP0
RFIJA ING GROEP NV 1.25 2027-02-16	EUR	498 525,89	5 464,48	490 872,92	(7 652,97)	XS2443920249
RFIJA INTERNATIONAL CO 3.75 2029-03-25	EUR	520 898,89	33 143,57	594 624,35	73 725,46	XS2322423539
RFIJA INTERNATIONAL PE 7.25 2027-02-01	USD	269 755,12	9 500,08	285 124,11	15 368,99	NO0012423476
RFIJA JOHN DEERE CAPIT 4.40 2031-09-08	USD	270 090,61	4 185,29	280 765,37	10 674,76	US24422EXX20



CLASE 8.^a



OP7168639

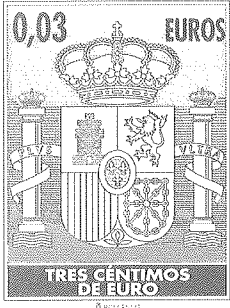
Altair Patrimonio II, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RFIJA JPMORGAN CHASE 1.95 2031-02-04	USD	306 438,22	3 080,81	320 709,63	14 271,41	US46647PBX33
RFIJA KKR GRP FIN CO V 1.62 2029-05-22	EUR	355 002,97	11 250,73	370 800,50	15 797,53	XS1998904921
RFIJA METROPOLITAN LIF 3.62 2034-03-26	EUR	603 760,14	16 422,96	616 365,97	12 605,83	XS2792184421
RFIJA METROPOLITAN LIF 4.00 2028-04-05	EUR	201 661,39	5 400,20	208 347,61	6 686,22	XS2606297864
RFIJA NATWEST GROUP PL 4.77 2029-02-16	EUR	704 126,70	29 199,56	735 300,75	31 174,05	XS2623518821
RFIJA NORDDEUTSCHE L/B 3.62 2029-09-11	EUR	500 197,25	5 490,37	505 951,62	5 754,37	DE000NLB46Y6
RFIJA PEPSICO INC 4.80 2034-07-17	USD	464 010,86	10 175,57	473 769,10	9 758,24	US713448FY94
RFIJA PETROLEOS MEXICA 2.75 2027-04-21	EUR	92 624,70	6 098,07	87 985,33	(4 639,37)	XS1172951508
RFIJA PETROLEOS MEXICA 6.70 2032-02-16	USD	30 996,17	2 706,97	32 846,27	1 850,10	USP8000UAA71
RFIJA PETROLEOS MEXICA 6.88 2026-08-04	USD	468 085,05	2 043,70	523 232,36	55 147,31	US71654QCB68
RFIJA PHILIP MORRIS IN 5.12 2031-02-13	USD	467 490,24	8 837,38	484 385,71	16 895,47	US718172DH98
RFIJA POLARIS RENEW EN 9.50 2029-12-03	USD	121 148,28	865,56	122 973,87	1 825,59	NO0013405704
RFIJA RAIFFEISEN BANK 4.50 2030-05-31	EUR	200 481,20	4 418,61	209 580,10	9 098,90	XS2826609971
RFIJA RAIFFEISEN BANK 4.75 2027-01-26	EUR	499 132,92	22 127,73	509 765,11	10 632,19	XS2579606927
RFIJA RAIFFEISEN BANK 6.00 2026-12-15	EUR	-	-	-	-	XS2207857421
RFIJA SKANDINAVISKA EN 0.75 2027-08-09	EUR	272 883,79	8 247,95	276 766,72	3 882,93	XS2442768227
RFIJA STANDARD CHARTER 4.31 2030-05-21	USD	353 158,53	1 847,89	370 511,95	17 353,42	XS2001211122
RFIJA SYNGENTA FINANCE 3.38 2026-04-16	EUR	924 878,10	4 868,40	919 457,37	(5 420,73)	XS2154325489
RFIJA UNICREDITO ITALI 2.20 2026-07-22	EUR	246 261,20	2 456,16	247 322,44	1 061,24	XS2207976783



CLASE 8.^a



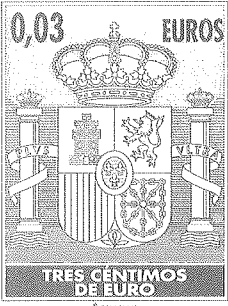
OP7168640

Altair Patrimonio II, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OP7168641

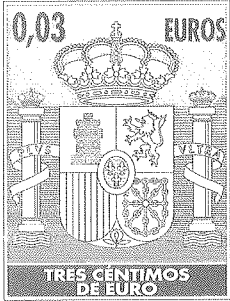
Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RFIJA VALEO SA 4.50 2030-04-11	EUR	296 579,78	10 099,99	299 703,39	3 123,61	FR001400PAJ8
RFIJA VOLKSWAGEN INTER 1.25 2032-09-23	EUR	466 688,51	15 991,60	486 850,65	20 162,14	XS2234567662
RFIJA VONOVIA SE 0.00 2025-12-01	EUR	-	-	-	-	DE000A3MP4T1
RFIJA WIZZ AIR FINANCE 1.00 2026-01-19	EUR	498 580,42	5 797,28	483 658,16	(14 922,26)	XS2433361719
TOTALES Renta fija privada cotizada		20 000 550,38	519 614,52	20 550 412,88	549 862,50	
Instrumentos del mercado monetario						
PAGARE S.A. DE OBRAS Y 0.00 2025-10-20	EUR	285 697,54	2 322,09	286 012,79	315,25	ES0576156360
RFIJA VISALIA 7.25 2029-12-04	EUR	399 955,72	2 152,97	397 847,03	(2 108,69)	ES0305703003
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		685 653,26	4 475,06	683 859,82	(1 793,44)	
TOTAL Cartera Exterior		22 059 156,34	551 961,79	22 595 677,70	536 521,36	

Altair Patrimonio II, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

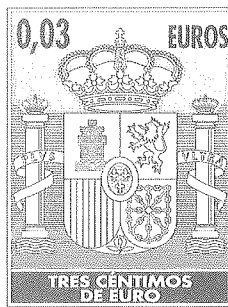


OP7168642

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro RUSSELL 2000 INDEX 50	USD	350 817,19	325 928,53	21/03/2025
Futuros comprados				
Futuro SUBYACENTE USD/EUR 125000	EUR	1 659 258,89	1 630 397,16	17/03/2025
Futuro US NOTIONAL 10YR 03/25 1000000 FISICA	USD	4 268 232,57	4 201 230,00	20/03/2025
TOTALES Futuros comprados		6 278 308,65	6 157 555,69	
TOTALES		6 278 308,65	6 157 555,69	



CLASE 8.ª



OP7168643

Altair Patrimonio II, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Situación de los Mercados.

El segundo semestre de 2025 estuvo marcado por una transición desde el shock inicial hacia un escenario más normalizado, en el que los mercados pasaron de reaccionar a titulares, a discriminar más entre datos y políticas. Si el primer semestre estuvo dominado por la incertidumbre arancelaria y el deterioro de la confianza, la segunda mitad del año sirvió para confirmar que, aunque el cambio de régimen comercial ha llegado para quedarse, su impacto inmediato sobre la inflación y el ciclo ha sido bastante más contenido de lo que se temía.

Tras el Liberation Day y la batería de medidas anunciadas en primavera, la política comercial de Donald Trump entró en una fase más pragmática. Los aranceles se consolidaron como un elemento estructural de la estrategia económica, pero la dinámica evolucionó hacia un marco más negociador, con excepciones, matices y acuerdos parciales que redujeron el nivel de incertidumbre. Esta normalización, sin eliminar el riesgo, permitió a empresas y consumidores adaptarse mejor al nuevo entorno, eliminando el miedo que se había instalado en los mercados durante los meses previos.

Uno de los puntos más relevantes del segundo semestre fue comprobar que los aranceles apenas generaron el repunte inflacionario que muchos analistas descontaban en abril. La transmisión a precios finales fue limitada, en parte por la capacidad de absorción de márgenes, por la diversificación de cadenas de suministro y por un consumo que, aunque resiliente, empezó a mostrar señales de moderación. Esto fue clave para que el foco del mercado pasara de inflación importada a enfriamiento gradual de la actividad, especialmente en Estados Unidos.

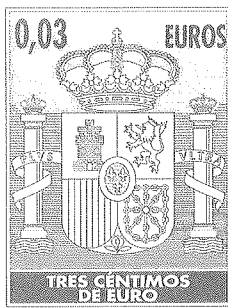
En este contexto, la Reserva Federal tuvo margen para continuar con el proceso de bajadas de tipos, apoyándose en una inflación más estable y en una economía que perdía algo de tracción. El mensaje de la Fed fue claro: no se trata de un giro agresivo, sino de un ajuste preventivo para evitar un endurecimiento excesivo de las condiciones financieras en un entorno de crecimiento más frágil. Aun así, el hecho de volver a ver recortes (donde ya se acumula un 1,75% de bajada) cambió el tono del mercado, reactivando el apetito por riesgo y dando soporte a los activos más sensibles a tipos.

La otra gran pieza del puzzle fue el empleo americano. Sin mostrar un deterioro abrupto, sí se consolidó una debilidad moderada pero persistente, con señales de menor dinamismo en creación de puestos de trabajo y un dato de paro que ascendió al 4,4% de forma estable. Esta evolución ha reforzado la idea de que Estados Unidos está entrando en una fase más madura del ciclo, donde el crecimiento se normaliza y el mercado laboral deja de ser un motor tan sólido como en trimestres anteriores.

Todo esto coincidió con un comportamiento de mercado claramente antiestadounidense, al menos en términos relativos. La segunda mitad del año estuvo caracterizada por una rotación hacia activos fuera de Estados Unidos, favorecida por la percepción de que el excepcionalismo americano se está moderando, por valoraciones más exigentes en renta variable USA y por un entorno político-fiscal que sigue generando dudas. Europa, por el contrario, ha mantenido un tono más constructivo, apoyada por el impulso fiscal alemán y por una narrativa de mayor autonomía estratégica, especialmente en sectores ligados a defensa e inversión pública.



CLASE 8.ª



OP7168644

Altair Patrimonio II, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En renta variable, el segundo semestre de 2025 fue menos caótico que el anterior, pero no exento de episodios de volatilidad. La diferencia estuvo en que, en esta ocasión, los movimientos respondieron más a datos macro y a expectativas de tipos que a un único catalizador político. Las bolsas encontraron soporte en las bajadas de tipos y en la ausencia de sorpresas inflacionarias, mientras que el liderazgo relativo tendió a desplazarse desde Estados Unidos hacia otras regiones y estilos más favorecidos por la rotación global.

En renta fija, el comportamiento estuvo mucho más condicionado por la política monetaria. En Estados Unidos, los recortes de la Fed dieron apoyo a la parte media de la curva, mientras que el largo plazo siguió reflejando cierta prima de riesgo asociada al ruido fiscal y a la confianza en la sostenibilidad de las cuentas públicas. En Europa, el mercado continuó ajustándose al nuevo equilibrio que implica el mayor gasto alemán, con curvas más empinadas y una dinámica de tipos que, aunque más estable, no fue tan favorable en los tramos largos.

Por último, el crédito ha mantenido una evolución constructiva, apoyado por la mejora del sentimiento general y por la ausencia de un deterioro brusco del ciclo. Los spreads han tendido a estabilizarse y a comprimirse gradualmente, aunque con sensibilidad a cualquier repunte puntual de volatilidad. En conjunto, el segundo semestre ha sido un periodo de ajuste y reordenación: menos dominado por el shock inicial y más por la consolidación de tendencias, con un mercado que empieza a mirar más allá de Estados Unidos y a construir escenarios de crecimiento más equilibrados a nivel global.

2. Rentabilidad, Patrimonio y Partícipes del Fondo.

La rentabilidad obtenida por la IIC para la Clase A en el ejercicio 2025 ha sido de un 4,28%. El valor liquidativo a cierre del ejercicio 2024 era de 1,10 euros/acción, siendo a cierre del ejercicio 2025 de 1,14 euros/acción.

La rentabilidad obtenida por la IIC para la Clase D en el ejercicio 2025 ha sido de un 4,25%. El valor liquidativo a cierre del ejercicio 2024 era de 106,67 euros/acción, siendo a cierre del ejercicio 2025 de 111,20 euros/acción.

La rentabilidad obtenida por la IIC para la Clase L en el ejercicio 2025 ha sido de un 4,72%. El valor liquidativo a cierre del ejercicio 2024 era de 109,65 euros/acción, siendo a cierre del ejercicio 2025 de 114,82 euros/acción.

El patrimonio de la IIC para la Clase A ha aumentado en un 1,26%, pasando de 22.076.716,27 euros a 31 de diciembre de 2024 a 22.353.860,08 euros a 31 de diciembre de 2025.

El patrimonio de la IIC para la Clase D ha aumentado en un 145,93%, pasando de 2.439.512,45 euros a 31 de diciembre de 2024 a 5.999.550,15 euros a 31 de diciembre de 2025.

El patrimonio de la IIC para la Clase L ha aumentado en un 61,72%, pasando de 2.606.727,09 euros a 31 de diciembre de 2024 a 4.215.542,16 euros a 31 de diciembre de 2025.

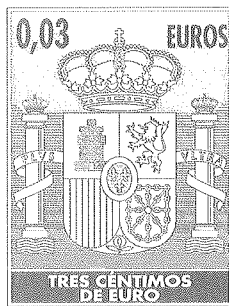
La IIC para la Clase A ha cerrado el año 2025 con 257 partícipes titulares de 19.555.228,99 participaciones. El número de partícipes ha disminuido en un 4,46% con respecto al ejercicio anterior.

La IIC para la Clase D ha cerrado el año 2025 con 36 partícipes titulares de 53.951,74 participaciones. El número de partícipes ha aumentado en un 56,52% con respecto al ejercicio anterior.

La IIC para la Clase L ha cerrado el año 2025 con 75 partícipes titulares de 36.713,26 participaciones. El número de partícipes ha aumentado en un 1150,00% con respecto al ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



OP7168645

Altair Patrimonio II, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

3. Inversiones/Cambios Realizados en la Cartera.

Los cambios en la cartera durante el periodo:

3.1. Renta Variable:

Al cierre del período, el fondo tiene una exposición en renta variable del 7% a través de instrumentos derivados.

El fondo no tiene exposición en renta variable directa ni indirecta a través de acciones, fondos o ETF.

3.2. Renta Fija:

La operativa en renta fija continúa siendo conservadora. El fondo está invertido en un 97% en instrumentos de mercado monetario y renta fija directa, con el siguiente desglose:

- Renta Fija Directa. El fondo tiene un 97% invertido en pagarés, bonos gubernamentales y corporativos.

Las principales inversiones han sido: FR0014012P25 - SOCGEN 6,125% PERP; XS3200187576 - CAJAMA 4,25% 13/10/2037 y NO0013684563 - GRENAL 7% 20/11/2030.

Las principales desinversiones han sido: FR0014012P25.SOCGEN 6,125% PERP; XS3200187576 - CAJAMA 4,25% 13/10/2037 y XS2623518821 - NWG 4,771% 16/02/2029.

3.3. Inversión en otras IIC: N/A

3.4. Derivados:

Al final del ejercicio, el fondo de inversión mantiene exposición en los siguientes productos derivados: ECH6 - Futuro XCEM - EUR/USD (16/03/2026); TYH6 - US 10YR Treasury Fut (20/03/2026); VGH6 - Futuro EUROSTOXX 50 (20/03/2026); IXCH6 - Future XAV Health Care (20/03/2026); IXCH6 - Future XAV Health Care (20/03/2026); PUT NASDAQ - NDX US 12/27 P12000 (16/12/2027) y RTYH6 - Futuro E-Mini Russell 2000 (20/03/2026).

Principales contribuidores:

Los principales contribuidores del fondo han sido: Futuro S&P500 EMINI; US 10YR NOTE y Futuro E-Mini Russ 2000.

Los principales detractores del fondo han sido: XS2762276967 - INEGRP 6 ¾ 04/15/29; FR0013257524 - FRTR 2 05/25/48 y US883556CX89 - TMO 5.086 08/10/33.

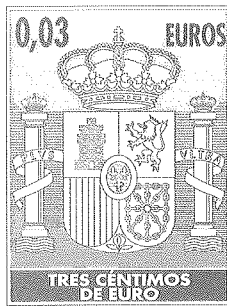
4. Posicionamiento/Riesgo Actual.

Al ser un vehículo con una filosofía de inversión mixta, el mayor riesgo al que está expuesta actualmente el fondo es el riesgo de fluctuación del mercado, tanto del mercado de renta fija como el de renta variable.

A cierre del ejercicio, y teniendo en cuenta la exposición en derivados y en IICs, el fondo se encuentra invertido en un 7% en renta variable y un 97% en instrumentos de renta fija.



CLASE 8.ª



OP7168646

Altair Patrimonio II, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

A cierre del ejercicio, las inversiones denominadas en divisa no euro alcanzan alrededor del 26% del patrimonio. Teniendo en cuenta los futuros sobre el EURUSD, la exposición de dólar a final del ejercicio es del 13%.

Respecto al riesgo de tipo de interés, la duración de la renta fija se encuentra alrededor de 5 con una TIR del 5,30% en la cartera.

5. Resumen Perspectivas de Mercados y su Evolución previsible.

El 2026 tiene los componentes para ser un año tranquilo en bolsa: perspectivas de un crecimiento económico moderado, relajación en los conflictos comerciales y geopolíticos, y políticas monetarias algo más laxas. Sin embargo, hay algunos factores a tener en cuenta, ya que tienen la capacidad de hacer que esta buena tendencia de fondo se venga abajo.

El primero es el factor macro, especialmente en el lado del empleo, la debilidad actual entra dentro de un soft landing, pero de continuar podemos encontrarnos con una reacción negativa de los activos de riesgo.

La segunda son los conflictos geopolíticos, que siempre son un factor impredecible y que se puede reactivar en cualquier momento, especialmente con Trump al frente del gobierno estadounidense.

En un contexto de valoraciones exigentes, ser selectivos va a ser clave: saber qué activos se van a ver más beneficiados de este contexto macro más normalizado y tienen menos riesgo en caso de materializarse los riesgos.

6. Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

7. Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

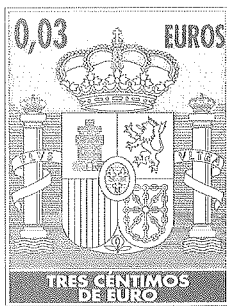
En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

8. Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, la IIC no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, la IIC no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a



OP7168647

Altair Patrimonio II, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

9. Acciones propias

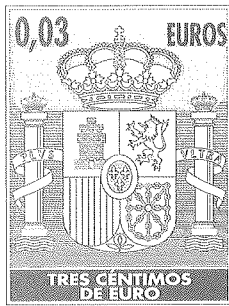
Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

10. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



OP7168648

Altair Patrimonio II, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Solventis S.G.I.I.C., S.A, en fecha 27 de marzo de 2026, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Altair Patrimonio II, F.I. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

FIRMANTES:

D. Ramiro Martínez-Pardo Del Valle
Presidente

D. Alberto Moro Suarez
Consejero

D. Christian Torres Lang
Secretario Consejero